



PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL INICIO DEL CURSO ACADÉMICO 2020-21 EN EL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ÁVILA

MEDIDAS DE ACTUACIÓN PARA UNA PRESENCIALIDAD ADAPTADA

Este documento tiene en cuenta los requisitos sanitarios establecidos por las autoridades sanitarias y las últimas recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria.

Todas las medidas recogidas en este Plan son de obligado cumplimiento por todo el personal que desempeñe su trabajo en el edificio del Centro Asociado a la UNED en Ávila, o que use sus instalaciones, ya sea profesor tutor, estudiante, personal perteneciente a contratos de servicios externos o cualquier ciudadano.

1.- MEDIDAS EN LOS CENTROS PARA EL INICIO DEL CURSO ACADÉMICO 2020-21.

Las tutorías empezarán el 5 de octubre en la modalidad presencial (con aforo limitado) y webconferencia.

La Coordinación de Ordenación Académica atenderá las solicitudes de aquellos profesores tutores que sean considerados por la normativa vigente grupo de riesgo.

El personal del Centro Asociado que desempeña funciones análogas en el mismo edificio debe evitar compartir el mismo espacio.

La Dirección del Centro Asociado irá estableciendo las medidas oportunas adaptándose a las normativas que en cada momento vayan adoptando las autoridades competentes.

2.-MEDIDAS GENERALES PARA LA ENTRADA Y PERMANENCIA EN EL EDIFICIO:

No está permitida la entrada al edificio del CA a aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19, a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido y las que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

El acceso a las instalaciones del CA para estudiantes, profesores tutores y personal es exclusivamente para cumplir sus correspondientes cometidos.

Es fundamental que todas las personas que entran a las instalaciones guarden las siguientes medidas de prevención de la transmisión:

- Al entrar al edificio desde la calle, aplicar gel desinfectante.
- Cubrirse la nariz y la boca con una mascarilla higiénica, y conservarla adecuadamente puesta durante la estancia en el edificio.
- No se podrá utilizar mascarillas con válvula en cuyo caso deberá reemplazarla por una que le suministre el Centro o ponerla encima de la que trae. En la entrada habrá mascarillas disponibles para los estudiantes o profesores tutores que entren sin mascarilla, que será entregada por el conserje, o persona encargada de controlar el acceso al edificio.
- Mantener en todo momento una distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros, ya sea dentro del edificio, como durante la espera de acceso al mismo.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Solo está permitido el uso del ascensor a personas con movilidad reducida.
- La entrada a la zona de los aseos deberá realizarse con una ocupación máxima de una persona, salvo en aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia, siguiendo las recomendaciones expuestas en la puerta o el interior de los mismos.
- No está autorizado la permanencia de grupos en pasillos, ni en salas de descanso o de reunión. Las reuniones se realizarán preferentemente mediante métodos no presenciales y, en todo caso, se podrán realizar con autorización previa de la dirección o del coordinador responsable de la sede correspondiente y respetando las medidas de la legislación vigente.

3- MEDIDAS ESPECIFICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS TUTORIAS.

Con el fin de asegurar que el profesor tutor utilice el equipo informático y la mesa debidamente desinfectados se reserva cada tarde un aula para su uso exclusivo. Como el número máximo de tutorías que puede impartir un tutor es 3, se han señalado todas las mesas de la aulas con un código de 3 colores para que en cada tutoría solo se uticen los puestos de un mismo color. La disposición de los colores asegura además la distancia entre los puestos ocupados en cada sesión.

En ningún caso y por ningún motivo podrá haber más estudiantes en el aula de los permitidos. El profesor tutor cuidará de este cumplimiento.

PROTOCOLO DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS AULAS:

Para evitar aglomeraciones de estudiantes a la entrada y salidas de las aulas, es obligatorio que primero abandonen el aula los alumnos de la tutoría anterior, que saldrán de forma ordenada y manteniendo la distancia de seguridad de 1.5 metros. Los estudiantes que salen del aula deben evitar pararse en los pasillos, y saldrán del Centro de forma ordenada, uno tras otro.

Seguidamente, accederán al Aula los estudiantes de la siguiente tutoría, siguiendo el mismo criterio descrito anteriormente, es decir, de forma ordenada, manteniendo entre ellos la distancia de seguridad de 1.5 metros.

MEDIDAS DE ACTUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES:

1. El estudiante se sentará en un puesto limpio señalado con el color correspondiente al ordinal de la tutoría que se celebra en cada aula, evitando apoyar su material en los puestos previstos para la siguientes tutorías.
2. Para el seguimiento del nivel de asistencia de alumnos en cada tutoría, durante el Curso 2020-2021, se continuará con el sistema de firma en hojas individuales de asistencia. Las hojas de firma las proporcionara el profesor tutor.
4. Se recuerda que no se debe compartir material (libros, bolígrafos, papeles, etc.).

MEDIDAS DE ACTUACIÓN DE LOS PROFESORES TUTORES:

Los profesores tutores deberán observar las medidas generales y las expuestas anteriormente para los estudiantes:

1. El profesor tutor encontrará desinfectado el teclado del ordenador y otros elementos de uso compartido en las tutorías.
2. El profesor tutor se asegurará de que en cada tutoría los estudiantes ocupen puestos del mismo color, y de que este color sea distinto en las sucesivas tutorías que puedan tener lugar en una misma tarde.
3. El profesor tutor seguirá firmando la hoja de cumplimiento de la impartición de la tutoría en la secretaria del centro, firmando con su propio bolígrafo.
4. Se ruega que el profesor tutor cumpla estrictamente el horario de inicio de la tutoría, y finalice la misma 5 minutos antes de la hora prevista, para que se pueda realizar la tarea de **renovación del aire**, así como el cambio de estudiantes de forma ordenada como se ha descrito en el punto anterior "PROTOCOLO DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS AULAS".

3.- MEDIDAS GENERALES DE VENTILACIÓN, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

La limpieza de cada centro ha sido reforzada, tanto en las aulas como en el resto de los espacios comunes, con especial incidencia en superficies de uso compartido.

El servicio de limpieza utiliza productos desinfectantes según recomendación del Ministerio de Sanidad (BOE-A-2020-5267, Art. 6, 1 a).

Las aulas deberán ser ventiladas entre las tutorías, realizando tareas periódicas de renovación del aire de 5 minutos, con el aula desocupada, entre cada una de las tutorías. Adicionalmente, siempre y cuando sea posible, es recomendable mantener la puerta o las ventanas abiertas durante la impartición de la tutoría.



4.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UN CASO SOSPECHOSO DE COVID-19

Cuando un estudiante, o personal que se encuentre en el interior del edificio, inicie o se detecten síntomas, se le llevará a una sala separada previamente designada en cada centro. Se facilitará una mascarilla quirúrgica para el estudiante y otra para la persona que cuide de él/ella. La sala será para uso individual, deberá contar con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla y pañuelos desechables. Seguidamente se procederá a contactar con la familia y con el teléfono de referencia de la comunidad de Castilla y León, 900 222 000 y seguir las indicaciones que reciba a través de ese número. Además se comunicará la situación al responsable de riesgos laborales del Patronato, de quien depende este Centro Asociado, en el teléfono 920 357 102.

En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.

Ávila, 30 de septiembre de 2020

La Dirección del Centro Asociado a la UNED de Ávila